

EL IRIS

Núm. 5.561

DIARIO CATOLICO

AÑO XIX

REDACCION Y ADMINISTRACION

José M. Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) lunes 9 de Noviembre de 1931

Dircción telegráfica IRIS
CIUADDELA

Crónicas italianas

La voz del Papa

Se avecina el invierno. El número de hombres sin trabajo aumenta. Los campos han producido menos. Las fábricas están paradas algunas y en otras se declaran huelgas que, cuando se arreglan, surgen otras nuevas, teniendo a los pueblos en una constante agitación y zozobra.

Y cuando los gobernantes tratan de arreglar ese desbarajuste que, desgraciadamente es mundial, se ha escuchado la voz del Papa, todo amor y caridad para con los humanos, para que estos cumplan con un deber sagrado de conciencia.

En Roma, todos, fascistas, liberales, católicos, excepto los partidos extremos (comunismo, sindicalismo y anarquismo) han aplaudido el llamamiento del Papa. Llama a todos a una cruzada de caridad y socorro para las necesidades de cosas materiales y alienta a los pobres de espíritu.

Hace observar que el principal factor de la agudísima crisis que padece el mundo es el incremento desmedido de los ejércitos y de los armamentos, capaces, por sí solos para desequilibrar la economía de las naciones.

Precisamente ahora, cuando no se habla más que del desarme. Parece un contrasentido, pero esa es la realidad. Muchas reuniones y conferencias, muchos discursos en la Sociedad de las Naciones, muchas promesas de paz, infinidad de viajes de diplomáticos, aumento de gastos en los presupuestos nacionales para mantener Comisiones con fines altruistas y en resumen, desconcierto, anarquía, hombres que no trabajan, otros que quieren holgar, unos que defienden teorías utópicas, otros que se dedican a trabajar oralmente impulsando a los demás al odio. ¿Para qué más? ¿Qué podremos decir nosotros que la sociedad no lo conozca?

Mucho armamento origen de inmensos desembolsos de los Erarios públicos y, en cambio, miles, cientos de miles, millones de hombres que tienen que vivir sin producir nada, sostenidos por los Estados.

El mal que el género humano padece es muy difícil de remediar. Pero el Papa quiere remediarlo. Avisa de las tristezas del invierno que se aproxima y quiere que los ricos protejan a los desheredados. Nada mejor que renunciar a los caprichos, a los espectáculos, a los gastos superfluos, a las exigencias de una moda inmoral y que

tanto dinero cuesta. Pide a todos una vida de cierto renunciamento para invertir lo que se consume en placeres y en caprichos, en llevar alimentos y consuelos al pobre y al desvalido.

Tal es la doctrina del Vicario de Cristo, quien aconseja a todos el cumplimiento de los sagrados deberes que tenemos para con nuestros semejantes.

¿Cómo no ha de recibirse con simpatía y aplauso cuanto propone Pío XI?

DEBACO ARNALSA.

Roma, Octubre de 1931.

LINEA BARCELONA—CIUADDELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo viernes día 20 del actual el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

Desde Nueva York

El gran culpable de Africa

Con asistencia de todos los países hispanoamericanos se ha celebrado en Washington la Cuarta Conferencia Comercial Panamericana inaugurada oficialmente por el secretario de Estado de este país, Mister Stimson quién en el discurso de bienvenida a los delegados extranjeros deseó el más completo éxito a la Conferencia celebrada bajo la amistosa hospitalidad de los Estados Unidos, etc. Frases bonitas, cooperación, mútuo interés; buena amistad y excelentes consejos con marca de exportación.

Después del discurso del Secretario de Estado habló el presidente de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, quién soslayando las frases de Mister Stimson echó

la culpa de la tremenda crisis económica que sufren los países hispanoamericanos a la política económica de los Estados Unidos por medio de los organismos bancarios de Wall Street y a las tarifas aduaneras que hacen imposible el comercio continental por las trabas, restricciones y, a veces, incomprensibles interpelaciones de la ley de tarifas.

«Los Estados Unidos no pueden evadir la responsabilidad de haber creado, sin duda involuntariamente, el actual aprieto económico de las naciones hispanoamericanas, a pesar de haber invertido en dichos países CINCO MIL DOSCIENTOS CUARNTISEIS MILLONES de dólares. Los gobiernos de esos países cediendo a la demanda de sus conciudadanos que pedían un rápido desarrollo de sus fuentes de riqueza y mejoras en todos los órdenes colocaron fuertes empréstitos

en nuestro país y nuestros banqueros atraídos por las altas tasas de interés respondieron generosamente a las demandas que se les hacían de millones y millones y debemos confesar que algunos empréstitos se han hecho sin tener en cuenta la realidad de la situación política y económica de algunos países ni las cargas fiscales que necesariamente deben crear las obligaciones del reembolso. El coste del sostencimiento de algunos gobiernos aumentó rápidamente hasta un punto más allá de los ingresos calculados y se hicieron necesarios nuevos empréstitos. Al mismo tiempo debido a la depresión mundial, la demanda de materias primas en los mercados exteriores disminuyó grandemente.

«No podemos hacer comentarios desfavorables sobre la conducta de los gobiernos de los países hispanoamericanos y de algunos municipios porque nosotros, en los Estados Unidos, hemos sido inconmensurablemente más extravagantes en el manejo de nuestros propios asuntos gubernamentales, sobre todo en la administración de las grandes ciudades.»

Refiriéndose a la política radicalmente proteccionista de los Estados Unidos reconoció que merece las críticas que se le hacen porque reducen la capacidad de exportación y fomentan un espíritu de mala voluntad y disgusto hacia los Estados Unidos en todos los países de Europa y de América afectados por una política de restricciones perjudiciales para el equilibrio comercial del mundo que necesita de la cooperación de todos en las compras y en las ventas.

Terminada la sesión inaugural los representantes de Chile; Argentina, Cuba y Brasil celebraron una reunión para evitar que se presente de manera abrupta la discusión de las tarifas porque podría causar violentas discusiones en el seno de la Conferencia tan suavemente inaugurada por el Ministro de Estado.

Pero Mister Hoover y su administración no piensan como el resto de América. Sus ideales y sus conveniencias son otras y no será derribada la muralla de las tarifas aduaneras.

MARCIAL ROSSELL.

Hotel Ansonia, Octubre, 1931.

EN DEFENSA DEL ALTAR

El presupuesto del Culto y Clero, deuda sagrada

Ante una injusticia del proyecto de Constitución, que el Parlamento discute

(Continuación)

¿Es que el Estado saldó ya su deuda?

No falta quien dice que, multiplicada la dotación anual del culto y clero por el número de años que lleva el Estado abonándola, ya ha devuelto con creces a la Iglesia lo que de ella tomó.

Así sería, si la deuda fuese amortizable; si el Estado hubiese dado cada año una cantidad, para que, acumulándola, sirviese para reponer el capital. Lejos de eso, el Estado entrega a la Iglesia la dotación anual diciéndole taxativamente en qué la ha de emplear; y NINGUNA PARTIDA SE DESTINA A AMORTIZACIÓN. El Estado, en el supuesto de que no hubiese arrebatado a la Iglesia más que 10.000 millones de reales (y ya hemos visto que la despojó del doble o del triple, aunque a él sólo le produjese aquella suma), y que la indemnizase con el 5 por 100 de aquella cantidad cada año, habría debido dar una dotación anual de 125 millones; y el capital habría quedado siempre SIN REINTEGRAR, y continuaría siendo obligatoria aquella renta. Pero ¿ha dado esa dotación el Estado? ¡Ni muchísimo menos! El propio Mendizábal presentó a las Cortes una memoria en 21 de febrero de 1837, en la que decía que era preciso gastar, para cubrir las necesidades de la Iglesia, 380 millones de pesetas por año. Eso, ¡MENDIZÁBAL!...

Pero la realidad ha sido muy otra. Desde 1850 hasta 1930, ambos incluidos, la dotación de culto y clero del presupuesto español, un año con otro, resulta de 42 millones de pesetas; MENOS DE LA MITAD DE LO QUE MENDIZÁBAL CREÍA INDISPENSABLE,

Sra. Pida Arroz «ILLA» a su proveedor y una vez probado será Vd. su mejor propagadora.

Recuerde que;

- Arroz **ILLA** vá en saquitos de 1 Kg. que
- > **ILLA** es de esmerada elaboración que
 - > **ILLA** es de calidad superior, que
 - > **ILLA** es más barato que todos.

De venta en las principales casas del ramo.

Y TODAVIA HAY QUE REBAJAR: 1.º el producto de Cruzada que la Iglesia entrega cada año al Estado para los gastos del Culto; y 2.º el *Donativo del Clero*, nombre con que desimula al ilegítimo impuesto con que el Estado grava la dotación. Estas dos partidas varían mucho en los diversos presupuestos. En muchos han sumado unos 6.000.000 de pesetas; de modo que la dotación verdadera, media, no ha pasado de 36.000.000 de pesetas.

De suerte que la dotación media en los 80 años transcurridos, no alcanza siquiera al 1.50 por ciento de interés del capital que aun malvendido, produjo al Estado el patrimonio eclesiástico. ¡NI EL UNO Y MEDIO POR CIENTO DE INTERÉS! Y se pretende por algunos que debe ya considerarse amortizado el capital!

¿Qué se diría del hacendista que aplicase tan peregrino criterio a la Deuda perpetua interior del 4 por ciento? Pues lo mismo hay que decir de los que lo aplican a la dotación de la Iglesia. Discurrir así es ir contra toda justicia. Lo JUSTO y lo LOGICO SERIA DISCU-

RRIR de ESTE OTRO MODO: Se le debe al Clero un capital de, por lo menos, diez mil millones de reales; se ha comprometido el Estado a abonarle una renta, módica, por no poder dar más, pero con la obligación de aumentarla en cuanto se pueda. Se ha venido abonando a la Iglesia menos del 1.50 por ciento de aquel capital; la diferencia de renta debe sumarse al capital. Supongamos que es tan solo, el 3.50 por ciento lo que se deja de pagar cada año... o sea ochenta y siete millones y medio de pesetas cada año. En 80 años, transcurridos desde que el Estado asumió esta obligación, LO DEBIDO Y NO PAGADO POR él, según este cálculo, asciende a SIETE MIL MILLONES, que, sumados a los dos mil quinientos del capital inicial, dan, a favor de la Iglesia, un capital de NUEVE MIL QUINEINTOS MILLONES de pesetas.

Esto sería más lógico y más justo que dar por amortizada una deuda por haber venido abonando a cuenta de ella, en pago de ella, ¡menos del uno y medio por ciento de interés anual!

(Continuará.)

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios



Confirmación.

Conforme estaba anunciado, en la tarde de ayer y en la iglesia de San Agustín, el Excmo. y Rdm. Sr. Obispo Coadjutor administró el sacramento de la Confirmación a 97 niñas y a 107 niños. Fueron padrinos doña Josefa Rossiñol, Viuda de Squella, y don José Anglada, Odontólogo.

Esta tarde, en la misma iglesia y a la misma hora, el Prelado administrará de nuevo dicho sacramento y serán padrinos la señorita doña Eugenia de Olivar y don Nicolás Comella, Médico.

Vapor.

A causa de la gruesa mar reinante, suspendió ayer su salida el vapor correo «Ciudadela», que ha salido esta mañana, a hora de itinerario, para Alcedia en viaje de enlace.

Velero.

Conforme estaba anunciado en este periódico, el sábado quedó despachado en Barcelona para esta el moto velero «San Antonio» con su completo cargamento de carga general. No pudo efectuar su salida a causa del fuerte temporal reinante

siendo de suponer la habrá efectuado esta mañana. Se procederá con toda actividad a su descarga y carga a fin de que pueda salir de nuevo para esta el próximo sábado día 14 del actual.

De viaje.

Ha salido para Palma, al objeto de tomar parte en el cursillo del Magisterio, nuestro amigo don Andrés Bosch Anglada.

Lluvias.

Nos hallamos en pleno período de lluvias. Ayer llovió abundantemente por la mañana y por la tarde. Durante la pasada noche ha soplado fuerte viento.

Hoy parece un día nuevo: no hay nubes y luce el sol.

Números premiados.

En el sorteo celebrado el día dos del corriente han obtenido premio de 300 pesetas los números 38.954 primera serie, núm. 38.954 segunda serie, núm. 38.954 tercera serie, núm. 38.954 quinta serie, número 38.954 sexta serie, favorecidos por la centena del cuarto premio.

En Monte-Toro.

Sabemos que han empezado los trabajos para el arreglo del camino que conduce al santuario de Monte-Toro. En dicho camino se introducen importantes mejoras para comodidad de los muchísimos devotos y numerosas personas, cuyo número aumenta de año en año, que visitan la celestial Patrona de Menorca. También han sido restaurados los tejados de la iglesia y en breve se efectuarán otras obras en el Santuario.

Los amantes de Menorca deberían mirar como suyas las obras de Monte-Toro y protegerlas con sus donativos.

¿Boxeo?

Circulan noticias sobre unos próximos partidos de boxeo, y los organizadores trabajan con entusiasmo para que sean una realidad en Ciudadela, donde llamarían poderosamente la atención por ser cosa nueva.

MAQUINAS de escribir reconstruidas en inmejorable estado a precios de verdadera ocasión.

P. CASASNOVAS

AVENIDA 14 DE ABRIL n.º 88

Sumario.

«El Cultivador Moderno», en su número de Septiembre, de 1931, contiene el siguiente:

Economía rural.—A propósito de un intento de colonización agrícola, Rafael Janini y Janini.—Los problemas del campo. La participación en las utilidades, Rivas Moreno.—La tierra, en el colectivismo rural, José Nieto y García.—El trasplante del maíz.

Industrias rurales.—La importación de la piel de conejo.

Avicultura.—Gallineros rústicos, G. Bankiva.—Sobre la gallina sana y la gallina enferma, Dr. J. M. Rossell.—Las pestes avícolas.

Apicultura.—La miel, alimento y remedio milagroso, V. D.

Viti-vinicultura.—Empleo y elaboración de mostos frescos, Raúl

M. Mir. —Aprovechamiento de los crujeos de la uva, R. M. C.

Cunicultura.—La próxima Exposición Nacional de Avicultura, Cunicultura, Apicultura y Colombofilia.—El Conejar, Rústicus.

Oleicultura.—Los abonos del olivo, de la higuera de otros frutales, Dr. E. Puig Jofré.

Cereales.—Ensayo de la semilla de maíz, Luis de Recasens.—El cultivo del trigo en tierras pobres, según el método Gilbertini, R. de Más Solanes.—Los maíces forrajeros.

Ganadería.—La perineumonía contagiosa del ganado vacuno, Juan Rof y Codina.—24.º Concurso Comarcal de Ganado Vacuno de Ortigueira. For.—El di-suello mecánico de las reses, J. R. C.—Enfermedades del cerdo.

Agricultura.—La reforma Agraria y la Ganadería, Félix F. Turégano.—Destrucción de los pulgones negros.

Información.—II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas.—Nueva ley vitícola francesa.—Concurso de Repoblación Forestal.—El pulgón lanigero del manzano.—Concursos de Ganadería.—La Junta vitivinícola.—En defensa de la producción vitícola.—Venta de mulas.

Conocimientos útiles.—La clarificación de los vinos.—La iluminación artificial de los gallineros y la puesta de huevos.—La sal y la producción lechera.—Los superfosfatos y la acidez de las tierras.

Bibliografía.

Información comercial.—Nuestra producción de higos.

Mercados.

SANTORAL

Martes, 10.—Santos Andrés Avellino, Aniano y Demetrio.

Día 10.—Sol sale a las 6'21 pónese a las 4'44.—Luna sale a las 1'7 pónese a las 3'18.

IOIGAI

¿Es usted aficionado a LA MÚSICA...?

Pues bien, para ello nada mejor ni más propio que comprar

UN BUEN PIANO

Esto es lo que le ofrecemos. Si le interesa, aproveche la ocasión y acuda, hoy mejor que mañana, a ESTA IMPRENTA y le darán razón del objeto de su gusto. No lo olvide.

Estación Meteorológica de Bajel

Día 9.—A las ocho

Barómetro	75.53
Termómetro a la sombra	15.7
Viento	Noroeste
Velocidad del mismo	Fresco
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejada
Liuvia en 24 horas	5.6 m.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 26 de Octubre de 1931.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Píris Mercadal, asistiendo los Concejales Sres. Mascaró Guardia, Mascaró Pons, Mora, Sans, Enrich, Sintes, Pons y Florit Morlá.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Entra el Sr. Camps.

Adjudicar al vecino D. Juan Gomila Canovas, los servicios de recogida de aguas sucias, basuras, riegos y desinfecciones, y a D. Cristóbal Vinent Pons, el servicio de transporte de materiales a las obras municipales y de bagajes.

La Comisión de Policía Rural al formar el plan de recomposición de caminos vecinales, tendrá en cuenta un escrito de los propietarios de los

predios Torrosolins y Lloch nou de Mestre, sobre reparación del camino que conduce a los mismos.

La de Hacienda formará el Presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1932 que será expuesto al público y sometido luego a la aprobación del Ayuntamiento.

Felicitar al ex Delegado del Gobierno en Menorca D. Juan Manent Victori, por haber sido nombrado Gobernador Civil de la Provincia.

El Sr. Alcalde enteró a la Corporación de que los fabricantes de calzado de esta población le habían entregado hasta la fecha, la cantidad de SETECIENTAS NOVENTA Y UNA PESETAS, que se van repartiendo por indicación de los mismos y de acuerdo con los Sres. Médicos de esta residencia, entre los pobres más necesitados.

Y se levantó la sesión.

Tienda de Calzados de S. Casanovas

Avenida del 14 de Abril

CABALLERO.—Me es grato poner en su conocimiento que acabo de poner en venta a precios limitadísimos una bonita colección de zapatos en rusia color y charol negro. ¡No desperdicie esta ocasión!
Zapatos desde 13 pesetas.

SEÑORA.—Para Vd. y su hija dispongo también de finos y elegantes modelos que podrán admirar sin compromiso alguno.
Recuerde bien que es la casa mejor surtida y la única que ofrece verdaderas oportunidades.

Zapatos para cadete en charol negro.

» » » » oscaría negra.

» » » » rusia color piso suela y crepé.

» » » » becerro muy fuertes.

Zapatillas de paño y fieltro.

Borsequies de becerro.

» » oscaría negra y color.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

El caso March.—Guerra del Río.

Madrid, 7.—23'45

Por la tarde reunióse en el Congreso la comisión especial nombrada para tratar del caso March.

Dicha comisión escuchó las declaraciones del banquero mallorquín y del Sr. Guerra del Río.

Guardó absoluta reserva.

Lo que dice del Río.

El Sr. Guerra del Río manifestó a los periodistas que estaba ayer en Barcelona, donde enteróse por unos amigos de cuanto pasaba en Madrid.

Conferenció telefónicamente con el Presidente de la Cámara señor Besteiro, diciéndole éste que no creía necesaria su presencia.

Luego el Ministro de Comunicaciones me dijo que lo dejara todo y pasara rápidamente a Madrid, y así lo hecho en avión.

Rechazó todos los cargos que se le imputan y la única relación que ha tenido con el Sr. March ha sido como abogado de los fabricantes de tabacos de Canarias.

No h. y de. araciones.

El Sr. March llegó al Congreso y se negó a hacer ninguna clase de declaraciones a los periodistas.

Manifiesto de Emiliano Iglesias.

Don Emiliano Iglesias publicó en la prensa de anoche un manifiesto dirigido al país protestando del acuerdo del Congreso.

Afirma que lo que pasa es maniobrar contra él y contra el partido radical interviniendo el separatismo catalán.

Los enemigos parlamentarios se esfuerzan en destruir al partido radical para aportarse todos los recursos del Poder e imponer a sus anchas una política de terrorismo.

Lamenta que el Sr. Lerroux aguante callado tanta vejación.

El ni se resigna ni se somete, seguro de que el país estará con él que seguirá en la lucha.

Homenaje al General Riego.

Anoche, en el Ateneo verificóse el homenaje a la memoria del General Riego.

Hablaron varios ateneístas y entre ellos el doctor Cesar Juarros, que hizo una pintoresca descripción del General presentán lole como una buena persona sin ninguna característica de los héroes legendarios.

Don Eduardo Ortega Gasset hizo una crítica indirecta bastante dura de la gestión de los gobernantes republicanos, temiendo que la revolución va a tener que empezar su obra.

Nombróse una junta que pedirá lo siguiente: que no deje de ser el himno nacional el Himno de Riego; que cumplan las Cortes el acuerdo de otorgar una pensión de ochenta mil pesetas a los herederos del General Riego; y al Ayuntamiento que cambie el nombre de la calle que lleva actualmente el nombre del General por otra mejor.

PAENSA ASOCIADA.



CON LA GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN DISCOS

Se pueden obtener los mejores cantantes y las Operas, Zarzuelas, Orquestas a precios módicos en proporción a lo que costaban antes de la rebaja.

Se hallan a la venta las Obras completas siguientes: «Los Claveles», «La verbena de la paloma», «La Gran Via», «El Rey que Rabió», «Molinos de Viento», «Cavalleria Rusticana» y otras excelentes Obras de gran éxito.

Todos estos discos son de la muy acreditada marca «La Voz de su Amo».

Para más detalles sírvanse pasar en esta Imprenta.

VENDO Una casa en la calle de Arguibau.	ALQUILO Una casa en la calle del Beato Ramón esquina la de Alcántara. Informes en la misma
---	---

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHON.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones	3'75
De 4 a 6 inserciones	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción	15'00 Ptas.
Por dos inserciones	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

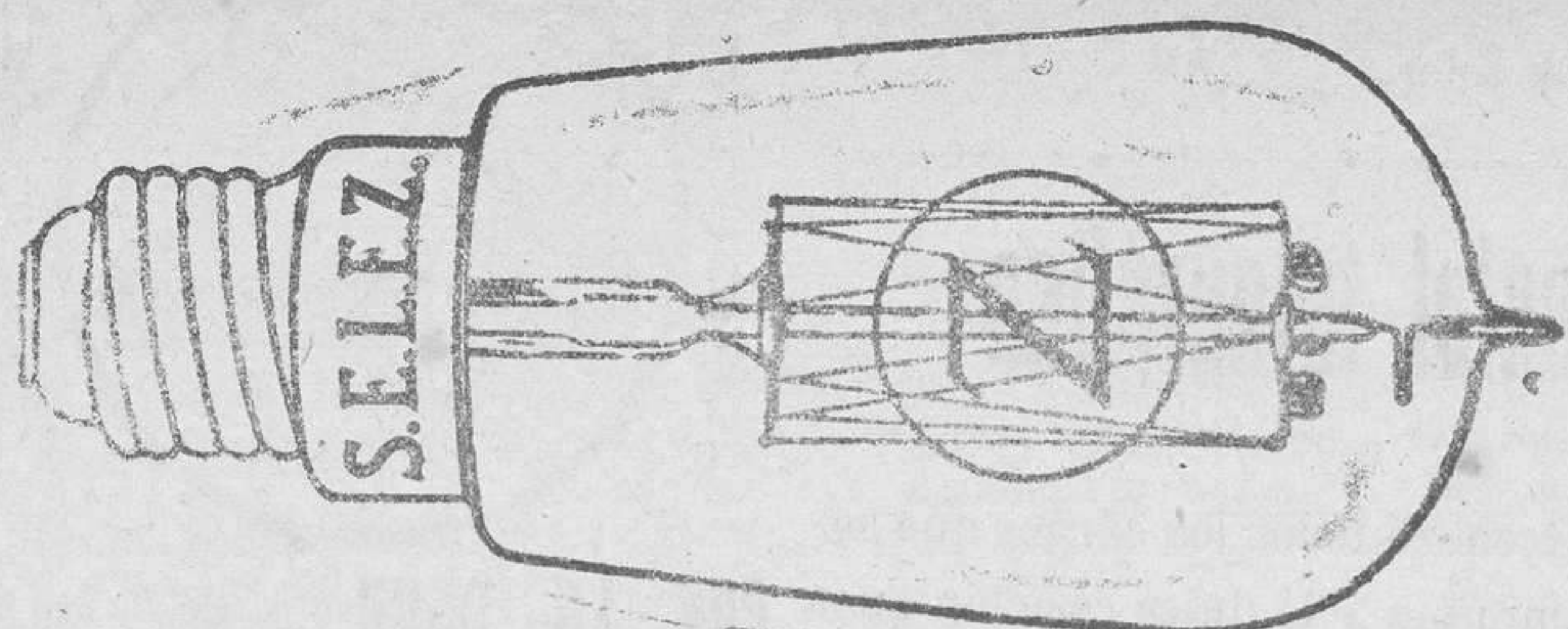
Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00
Un cuarto de página	20'00
ancho de una columna	5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o semestre, un año, etc., precios convencionales.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.